

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.  
 El sol sale á las 7 h 8 m M. y se pone á las 4 h 07 m T.  
 La luna id. 6 h 51 m M. 4:38 T.  
 MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
9 45 M.	3 29 M.	74	2.96
10 02 T.	3 46 T.	77	3.08

SEMÁFORO DE SANTANDER.  
 Barómetro . . . . . 61—12  
 Termómetro . . . . . 12—  
 Viento . . . . . O. fresco.  
 Mar . . . . . Marejada.  
 Cielo . . . . . Lluvioso.

ATALAYA DE SANTANDER.  
 Al salir el sol . . . . . Viento O. flojo.  
 Mar . . . . . Marejada.  
 Cielo . . . . . Achubascado.  
 Mediodía . . . . . Viento N. O. fresco.  
 Mar . . . . . Marejada.  
 Cielo . . . . . Achubascado.  
 Al ponerse el sol . . . . . N. O. flojo.  
 Mar . . . . . Marejada.  
 Cielo . . . . . Achubascado.

BILBAO 2—11 h. 50 m. T.  
 Pies agua barra . . . . . 21 1/2 Burgos  
 Barómetro . . . . . 772 mm.  
 Termómetro . . . . . 12°  
 Viento fuera barra . . . . . O. feblón.  
 Horizonte . . . . . Lluvioso.  
 Mar . . . . . Muy picada del viento.  
 Primera marea á las 2:21 M.

San Sebastián 2.—1 h 45 m. T  
 Barómetro . . . . . 63  
 Termómetro . . . . . 10—2  
 Viento . . . . . N. O. fresquito.  
 Mar . . . . . Gruesa.  
 Cielo . . . . . Cerrado en aguas.  
 JIJÓN 2—3 h. 12 m.  
 Barómetro . . . . . 762 mm.  
 Termómetro . . . . . 10  
 Viento . . . . . S. O. fresquito.  
 Mar . . . . . Gruesa.  
 Cielo . . . . . Lluvioso.

SERVICIO DE CORREOS.  
 SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 2:30 t.; para Torrelavega á las 5:30; para Bilbao á las 8:30 t.  
 SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 3 t., y á las 6 tarde.  
 LLEGADA: correo general á las 4:25 t.; de Torrelavega á las 9:25 m.; de Bilbao á las 10 m.

VAPORES-TRASATLÁNTICOS.  
 Españoles: llegan el día 1.º y salen el 20 de cada mes.  
 Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

SERVICIO DE FERROCARRILES.  
 SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Torrelavega á las 3 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Barcelona.  
 LLEGADA: á las 9 m. de Barcelona, y á las 4:45 t. (correo).

SERVICIO DE DILIGENCIAS.  
 Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Bañales á las 8 m.—Santona á las 3 t.—Asturias á las 6:30 m.

SERVICIO DE BAHÍA.  
 SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8:45 y á las 12 m.; á las 2, 3:30 y 5:15 tarde (discrecional).—Al Cespellón á las 8:45 m. y á las 3:30 t.—A Pedreña y Puntal á las 7, 8:30 y 11:30 m.; á las 2 y 3:30 t.  
 SALIDAS: del Astillero á las 8:10 m. y 1, 2:45 y 4:45 t.—Del Cespellón á las 7:45 y 9:40 m. y á las 4:30 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7:45, 9:15 y 12:15 m.; á las 2:45 y 4:45 t.

VAPORES A BILBAO.  
 Los miércoles ó jueves y los domingos.

PRIMER ANIVERSARIO.

D. FRANCISCO QUINTANILLA CAGIGAL.

FALLECIÓ

en Santander el 3 de Febrero de 1885.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 1.º de Febrero de 1886.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 1886. NÚM. 34

Terminada la información abierta en 1878 para dicta minarsobre el estado de la marina mercante nacional y medidas que se creyeran necesarias para evitar su decadencia, la Asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona, defensora constante de aquellos intereses, ha dirigido al señor ministro de Hacienda la razonada exposición que copiamos seguidamente y merecerá por cierto el apoyo de todos los representantes de intereses marítimos.

Creemos que sobre este mismo asunto, se había adoptado algún eficaz acuerdo en la reunión que acaba de celebrarse en Madrid para tratar del fomento de la marina mercante.

EXCMO. SR.  
 La Asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona que durante diez años ha estado constantemente gestionando la defensa de los intereses marítimos españoles, acude de nuevo á los altos poderes del Estado en momentos evidentemente aflictivos para dichos intereses, exponiendo respetuosamente á V. E. la gravedad de la situación actual, es perando llamar su ilustrada y patriótica atención sobre los remedios que pueden conjurar su definitiva ruina.

Los navieros de todo el litoral español que desde 1876 observaban en la industria marítima un malestar que presagiaba peores días, se reunieron en Madrid y obtuvieron en 1878 que se concediese abrir una solemne información arancelaria naviera, que aunque realizada más tarde, se prolongó lentamente hasta terminar en 1883.

Debido á las mismas causas, pues en todas partes la abolición de los derechos diferenciales de bandera y la transformación de la marina de vela en la de vapor estaban produciendo los mismos efectos, verificaban en igual periodo idénticas informaciones Francia é Italia, preparándose Alemania para adoptar importantes medidas marítimas, obediendo á iguales miras Austria-Hungría y otros pueblos.

Todos los gobiernos de las grandes naciones han venido preocupándose del importantísimo problema de la navegación como uno de los elementos más poderosos para el engrandecimiento nacional y para el desarrollo de sus fuentes de producción agrícola, industrial y mercantil.

Solamente España, la más llamada á los grandes destinos marítimos por la situación geográfica esencialmente marítima, por los hábitos y costumbres de los numerosos moradores que pueblan su vasto litoral, por su historia notable en los fastos marítimos del mundo, por sus magníficas posesiones ultramarinas, cuya conservación y prosperidad podrían ofrecerle ancho campo para fomentar el cambio y desarrollo de los respectivos productos agrícolas é industriales, haciendo una nación de hombres laboriosos y de poderío temido y respetado; solamente España, repetimos, ha prestado apenas atención alguna á este vital problema de su grandeza, dejando abandonada á su propia suerte la industria marítima, continuando el fatal sistema de agobiarla con multitud de trabas y gabelas, dejándola sin compensación alguna á merced de la competencia de las marinas extranjeras, que se han enseñoreado de nuestros puertos y de nuestro tráfico, convirtiendo nuestra nación en rico mercado de su prosperidad marítima.

Y mientras que con el marasmo y la indiferencia se ha contestado en nuestro país á tantas quejas de continuo exhaladas y á tantos presagios noblemente advertidos, mientras que nuestros navieros y marinos, no pudiendo renunciar al noble trabajo de toda su vida, han hecho supremos esfuerzos con un aliento digno de mejor suerte para transformar el material marítimo, siempre esperando las prometidas reformas, esfuerzos y alientos que se han ido desvaneciendo ante la triste realidad, aumentando cada día tan deplorable ruina; Francia promulga en 29 de Enero de 1881 su Ley de primas á la navegación y pesca de altura, á cuyo amparo acrecienta su construcción naval y su ya poderosa flota, y vé aumentar la participación de su bandera en el paso del Canal de Suez, aprovechando las nuevas rutas para aumentar su comercio en Asia, al paso que aumenta también su tráfico con América arrebatando precisamente á las naves españolas el que éstas disfrutaban desde nuestros mismos puertos. Italia promulga en 6 de Diciembre de 1885 su ley de primas á la navegación de altura y á las construcciones, extendiéndola hasta bonifi-

car determinadas mercancías cuando desde Europa son transportadas en bandera italiana. Y esa bandera ondea también avasalladora en nuestros puertos, inutilizando que la nuestra pueda emprender sus antiguos viajes al Rio de la Plata, en cuya navegación es imposible luchar con los buques italianos y franceses, favorecidos ahora con primas á la navegación, haciéndose con ellos imposible toda competencia. Alemania emplea sumas considerables anuales para favorecer directamente poderosas líneas de vapores que se dedican á las lejanas vías marítimas de Oriente y Occidente en busca de un comercio colonial propio, y su diplomacia inteligente y eminentemente patriota, lanza sus buques de guerra para adquirir territorios que no posee, con el objeto de cimentar en sólidas bases un gran poderío marítimo. Méjico establece bonificaciones de derechos arancelarios á las mercancías importadas en pabellón mejicano, además de subvenciones metálicas y otros auxilios valiosos; y con esta protección, las líneas de vapores mejicanos nos hacen cruda y ventajosa competencia en los puertos del Cantábrico, aún en las expediciones destinadas á los puertos de nuestras propias Antillas.

Austria-Hungría se propone otorgar en breve idénticas concesiones á sus industrias marítimas, y lo propio sucederá en otras naciones ante esta actitud general de concentración protectora en favor de los intereses patrios, actitud que unas naciones adoptan para ensanchar y engrandecer su círculo de acción y otras para defenderse todo lo posible en la lucha mercantil que se ven obligados á sostener los pueblos modernos, para procurarse nuevas corrientes comerciales á fin de dar salida á sus productos, ó evitar al menos el ser explotados y empobrecidos por los Estados más poderosos.

Así es que como principal elemento en ese movimiento comercial y productor que hoy se agita entre las naciones del viejo y del nuevo mundo y entre las naciones de cada uno de ellos, se considera en la actualidad la marina mercante como factor indispensable para garantizar la independencia y eficaz acción de cada país, y como base de una poderosa marina de guerra, que constituye la fuerza militar para sostener en cada caso y en todo tiempo las conquistas de la paz, que proporcionan desarrollo á la producción y al comercio, y aseguran después el poderío nacional que con tales medios se ha alcanzado.

Ahora bien, Excmo. Sr., mientras vemos que las principales naciones marítimas toman tan energicas y eficaces resoluciones para desenvolver sus planes de engrandecimiento, nuestra actitud indiferente y pasiva ha de conducirnos necesariamente á un desastre nacional.

Vemos por los estados del tránsito por el Canal de Suez, acrecentar la participación de las banderas francesa, italiana y alemana, siendo cada vez más importantes sus viajes, y en cambio la española se ve reducida únicamente á la flota subvencionada por el Estado. Y sin embargo, tenemos en los mares de Oceanía ricas posesiones que podrían ser una base de prosperidad de nuestra marina, producción y comercio, ya como mercados relacionados con la Península, ya como centros estratégicos para explotar mercantilmente otros territorios enclavados en aquellos mares. Vemos que las demás naciones, merced á grandes y costosos impulsos por parte de sus gobiernos van apoderándose de aquel importante comercio, y entre tanto nuestra bandera no solo no adelanta sino que decae rápidamente, lo cual es síntoma de su desaparición definitiva, y esto sucede precisamente en los momentos en que todas las naciones se preparan para la lucha y en que nuestra desgraciada patria ha visto ya amenazada y comprometida la integridad de su territorio en aquellos mares por esos mismos propósitos de engrandecimiento á que antes nos referíamos, á que las naciones obedecen sin reparar en sacrificios, como quien cumple con un deber ineludible, con estudiadas y ulteriores miras.

La segunda grandiosa obra del ilustre monseñor de Lesseps, ó sea el paso por el canal de Panamá, será dentro de pocos años un hecho realizado. Todas las naciones indicadas tienen muy en cuenta la eventualidad de este gran acontecimiento, que producirá indudablemente una revolución en el comercio marítimo universal. Ellas se preparan también, á costa de los sacrificios que en la actualidad se imponen, para disfrutar de las grandes ventajas que ofrecerá á la navegación el cambio de ruta entre el Pacífico y el Atlántico. La nación que no se encuentre en

tales momentos en situación favorable para concurrir á ese acontecimiento universal marítimo es nación mercantilmente muerta, porque las demás se habrán anticipado y será ya imposible desalojarlas llegando tarde.

Y no obstante, ninguna otra nación está colocada en mejores condiciones, ni tiene más indicados sus deberes, que España, al considerar el porvenir que se ofrece á la marina y al comercio con tan grande obra.

Las islas de Cuba y Puerto-Rico tendrían razón sobrada de protestar de nuestro abandono, si mirásemos con indiferencia un hecho que tan de cerca puede afectar á su prosperidad, pues quedando su envidiable posición geográfica altamente favorecida con la apertura del canal de Panamá podrían convertirse en centro de gran actividad comercial, que podría favorecer el desarrollo de nuestra marina mercante.

Queda indicado, Excmo. Sr., el cuadro de la grandeza de miras y propósitos que tienen hoy con alta previsión las principales naciones respecto á su marina mercante. Si las marinas extranjeras han sufrido por las mismas ó análogas causas que nosotros, han encontrado siquiera en menos tiempo de vanas y declamatorias discusiones, remedio para sus males, elementos para luchar, y medios poderosos para defender los capitales comprometidos y los que puedan comprometerse en adelante.

En cambio esta es la hora que nuestra información naviera terminada en 1883 no ha producido resultado alguno, ni aún el planteamiento de las medidas, muchas de ellas ineficaces, que se propusieron en el Dictámen en favor de la marina nacional.

Nuestra inacción nos ha hecho sentir cada día con más fuerza los desastrosos efectos de la competencia extranjera, pues á medida que las demás marinas se hallaban más protegidas nos arrollaban y aventajaban con más facilidad. Así es que mientras vemos aumentar las flotas extranjeras que visitan nuestros puertos, con medios irresistibles de concurrencia, nuestra marina registra á cada momento nuevas ruinas. Un día vemos á la poderosa escuadra de un opulento banquero arriar su enseña y vender sus buques á bajo precio para renunciar á un negocio terminado por cuantiosos quebrantos. Otro día una compañía que se dedicaba á los viajes al Rio de la Plata se arruina y vende sus buques á precio del peso de hierro. Enseguida amarga sus vapores otra compañía que ha prestado grandes servicios y gozado de mucho crédito, y tiene que disolver la sociedad. Otra empresa suspende sus pagos y se ve precisada á hacer un arreglo con sus acreedores por haber experimentado grandes pérdidas. Y otros varios se encuentran en iguales ó parecidas condiciones. Así es que la industria marítima se ha desacreditado por completo en nuestro país, y los capitales no tan solo se han alejado de ella, sino que los ya invertidos reclaman una pronta realización aún á costa de enormes pérdidas para evitar perjuicios de mayor consideración. Y si comprometida era antes dicha industria, la protección que las naciones extranjeras otorgan á sus marinas respectivas, coloca á la nuestra en una situación no ya aflictiva sino desesperada y ruinosa.

Hora es ya, Excmo. Sr., de que se decida definitivamente su suerte. V. E. con su superior ilustración comprenderá que es una insensatez prolongar por más tiempo una competencia imposible con las marinas extranjeras, colocadas todas en mucho mejores condiciones que la nuestra. La pretendida igualdad ha venido á convertirse en una desigualdad evidente é injusta. Creemos, pues, que el gobierno de S. M. está en el caso de resolver si nuestra patria ha de tener ó no marina mercante; pues ante el aspecto que ofrece su situación actual cada día se van alejando de ella los numerosos y acreditados elementos que antes le dieron superioridad y renombre. Las aventajadas maestranzas han casi desaparecido. Los pilotos buscan en otros oficios ó ocupaciones la manera de alimentarse y sostener á sus familias; las escuelas de náutica se han cerrado en su mayor parte, y es muy corto el número de alumnos que concurren á las que quedan. De este modo no está lejano el día en que la honrosa y noble carrera marítima habrá desaparecido en nuestro país y hasta faltará para nuestra marina de guerra personal idóneo para sus dotaciones, pues los hombres de mar nose improvisan, y no es la pesca, sino los azares, las tormentas, los peligros todos de las grandes y largas navegaciones, y el rigor de los climas de ciertas latitudes los

que forman los esforzados y valientes hombres de mar.

Si, como es de esperar del alto patriotismo del Gobierno, se decide que nuestra patria se coloque en condiciones de poder sostener una marina digna de su historia y de la conveniencia nacional, es preciso que se otorguen medidas de la categoría é importancia de las que han otorgado y otorgan las demás naciones, en estos momentos en que todos luchan por defender su respectiva vida nacional.

Nuestra marina mercante necesita en la actualidad: 1.º estímulo y auxilio para emprender nuevas y largas navegaciones á Oriente y defenderse y competir en las expediciones á América, bastando solo demostrar que en los viajes al Rio de la Plata, que nuestra bandera disfrutaba en años anteriores de 40 á 50 mil toneladas de tráfico, participando en él de un 40 al 50 por ciento, ha quedado ya reducida en 1884, por la razón de competencia que le hacen las extranjeras, á favor de las primas y ventajas que las favorecen, á 16.000 toneladas, bajando á la aterradora cifra de un miserable 10 por 100 de participación en el expresado tráfico. 2.º Nuevas corrientes de tráfico para aumentar el escaso que hoy ofrece nuestro comercio exterior. 3.º La conservación del cabotaje para la bandera nacional en el comercio con nuestras provincias ultramarinas, y 4.º Rebaja ó abolición de la contribución de las naves y derechos consulares y, en suma, desaparición completa de las actuales trabas y gabelas.

La promulgación de una ley de primas á la construcción naval y á la navegación y pesca de altura, en forma igual ó parecida á la ley francesa, y que fuera aplicable á los buques hoy inscritos en nuestras matrículas y á los que en lo sucesivo se construyeran en España, puede contribuir que se haga trabajar al inactivo material existente, ya de vela, ya de vapor, y que este vaya mejorándose.

Dichas primas deberían fijarse en nuestro concepto en 150 peseta por tonelada de arqueo y por cada mil millas recorridas, calculadas según la distancia comprendida entre los puntos de salida y llegada, exceptuándose de esta concesión los viajes subvencionados y los de los buques que se dirijan á nuestras provincias ultramarinas, mientras se conserve el cabotaje para la bandera nacional; dicha concesión, atendido el número de buques de nuestra marina mercante, no creemos que exceda de la cantidad de 2.500.000 pesetas anuales, que deberían consignarse desde luego en el próximo presupuesto para atender á la conservación y fomento de este valioso elemento de nuestra riqueza pública. Esta cantidad relativamente pequeña, consignada en el presupuesto de gastos, redundaría no solo en beneficio de los intereses generales de la industria, la navegación y el comercio, sino también del Erario público; pues al aumentarse los buques de altura y el comercio nacional, aumentaría indudablemente la cifra de ingresos en la renta de Aduanas.

Al mismo tiempo, para fomentar las relaciones comerciales entre la Península y nuestras posesiones en Africa, especialmente con la isla de Fernando Póo y Annobon, también sería conveniente establecer que todos los productos de aquellas posesiones, que se importen á la Península en bandera nacional, se consideren libres de derechos arancelarios, pues ya que el cabotaje para nuestra bandera está reconocido en el comercio marítimo entre nuestros puertos peninsulares y con las posesiones ultramarinas, justo es aplicar el mismo principio á los territorios que aún conservamos y podamos adquirir en Africa, á donde se dirige también la actividad comercial de las demás naciones marítimas.

La admisión temporal de primeras materias para manipularlas en el país con destino á la reexportación, puede ofrecer importantes elementos de nuevo tráfico, como el arroz en cáscara y otros, creando nuevas industrias en el país y aumentando la renta de Aduanas en muchos casos, por introducirse en nuestro consumo artículos baratos de que hoy carece por ser desconocidos, ya por producirlos el país, ó por producirlos en pequeña cantidad.

En cuanto á la conservación del cabotaje para la bandera nacional en el comercio con nuestras provincias ultramarinas, es condición indispensable para estrechar y aumentar con ellas las relaciones comerciales, que interesan más que nunca en la actualidad para que los intereses españoles no queden subordinados á los extranjeros, y para aprovechar también más adelante los grandes beneficios que como hemos indicado puede producir á nuestras posesiones la apertura del canal de Panamá.

Por último, Excmo. Sr., la supresión de la contribución que se exige á los buques cuando sus armadores satisfacen ya como comerciantes la contribución industrial, es un acto de justicia, como también la rebaja tantas veces solicitada de los derechos consulares y la unidad y reducción de los impuestos lla-

madas de navegación, medidas todas que desde luego debían plantearse por estar recomendadas hace más de dos años á la consideración del Gobierno.

Fundada, pues, en las consideraciones expuestas, esta Asociación suplica á V. E. se digné inclinar el ánimo del Gobierno de Su Majestad para que se planteen con la urgencia que el caso reclama las indicadas medidas que tenemos el honor de proponer, creyendo que algunas de ellas, como la admisión temporal de primeras materias, aprobada y recomendada hace tiempo al Gobierno por la Junta de Aranceles y Valoraciones, puede plantearse desde luego; y esperando confiadamente que respecto á las demás soluciones que necesiten la aprobación del Poder legislativo, el Gobierno se dignará presentar oportunamente á las Cortes el correspondiente proyecto de ley para proteger directamente la marina mercante española, del mismo modo que lo están verificando las demás naciones para defender sus marinas respectivas, con lo que prestará especialmente V. E. un señalado servicio á los intereses marítimos de España. Todo lo cual, por reclamarlo el patriotismo y la justicia, espera esta Junta alcanzar de la rectitud, ilustración y elevar miras que siempre han distinguido á V. E.

Barcelona 22 de Enero de 1886.—Excmo. señor: El Vocal-Presidente, *Federico Nicolau*.—El Secretario, *Juan Arana*.—Excmo. señor ministro de Hacienda.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 1.º.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El asunto del día es la manifestación obrera reproducida esta mañana y pacíficamente disuelta en las primeras horas de la tarde.

Unos cuantos obreros, de esos que desde hace ya bastante tiempo vienen pidiendo trabajo porque los medios de subsistencia les faltan, reuniéronse esta mañana, entre nueve y diez, en la plaza de la villa, donde está el ayuntamiento, solicitando del presidente de esta corporación trabajo ó dinero con que atender al sustento de sus familias.

El coronel jefe de orden público, señor Dótes, trató de persuadirles para que se retirasen; y así lo hicieron, pero no dispersándose, sino dirigiéndose á la Puerta del Sol. Allí acudió el gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, que les exhortó para que se disolvieran manifestándoles los proyectos que el gobierno tiene preparados para proporcionar trabajo á los obreros, y que además vería inmediatamente, como así lo hizo, á los señores ministro de la Gobernación y Alcalde.

Con todo esto los obreros seguían en la Puerta del Sol, obstruyendo el paso, hasta el punto de dificultar la circulación de coches y tranvías.

En esta situación el gobernador dispuso el envío de cien guardias civiles con un capitán que se situaron en la acera del Ministerio. Como ni esto bastaba para la disolución de los grupos, ordenó el conde de Xiquena que la guardia civil se trasladara al frente de la Puerta del Sol comprendido entre las calles Mayor y del Arenal, avanzando desde allí una línea de guardias, que de esta manera verificó el despeje, retirándose los obreros por las calles adyacentes, especialmente por las de Alcalá y Carrera de San Jerónimo.

El gobernador pasó entonces al ministerio de Fomento, conferenciando con el señor Montero Ríos, con el objeto de que se estudien los proyectos de construcción que han de facilitar trabajo á los obreros.

Como hay vehementes indicios para suponer que estos grupos de trabajadores son dirigidos por algún, y además, de los documentos que á muchos de ellos se han encontrado resulta que muchos son forasteros, es probable que en breve plazo se publique un bando encaminado á mantener la seguridad y la neutralidad de la vía pública. El Gobernador repartió de su bolsillo particular algún dinero á obreros verdaderamente necesitados.

El pretendiente D. Carlos no se ha decidido por ninguna de las opiniones de sus partidarios, en materia electoral. Se ha puesto en un termino medio que es posible desagrade á todos.

Nocedal y sus partidarios condenan á todo trance la lucha en los comicios y los enemigos aunque correligionarios, de Nocedal decretan la lucha, más por hacerle á este la guerra que por convencimiento.

En esta diversidad de opiniones el pretendiente ha optado por un término medio y esta noche publicará *La Fe* una orden diciendo que como partido, se abstenga el

carlista de luchar en las elecciones próximas; que no se nombre por tanto comité electoral y que si algún individuo del partido se crea con fuerzas para salir airoso en la campaña, que acuda á ella por su cuenta y riesgo.

Cumpliendo las ordenes del jefe del partido, proponen ya las armas legales de la propaganda 14 ó 16 candidatos que creen contar con medios bastantes para alcanzar el triunfo.

He visto en el despacho del señor Ministro de la Guerra dos telegramas, uno del capitán general de Castilla la Nueva negando terminantemente lo dicho por *El Liberal* respecto á haberse hecho allí dos grandes detenciones en individuos del ejército y otro del comandante general de la plaza de Cartagena desmintiendo también la noticia, dada por el mismo periódico, de haberse fugado de la cárcel algunos individuos de los recientemente presos por la intenciona del castillo de San Julián. El general Pando añade en su telegrama que los que se escaparon fueron dos marineros que se hallaban en la cárcel por otros delitos distintos del que causó la muerte del general Fajardo.

No hay noticias oficiales de que se haya reunido el consejo de guerra para fallar la causa por los sucesos de Cartagena; pero me consta que se reunirá en esta semana.

M

1.º de Febrero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Imposible ocuparse de otra cosa que de lo referente á las elecciones.

En esta semana se podrá saber con precisión la fecha en que se han de disolver las actuales cortes y en que han de verificarse las nuevas elecciones.

Todos los cálculos que se hacen hasta hoy son prematuros, estando basados en las aproximaciones que siempre se tienen en cuenta en estos casos.

La confusión entre la nube de candidatos es inmensa, porque son muy pocos los que han oído de labios del presidente del Consejo, ó de los del ministro de la Gobernación, una sola palabra que les autorice á creer que son los protegidos por el favor ministerial, resorte mágico que es el encargado de hacer milagros electorales.

Nadie sabe si resultará ó no la anunciada *unión liberal*, pero lo que si es conocido, es el propósito que tanto el Sr. Sagasta como el señor Gonzalez (D. Venancio) tienen de ponerse en guardia para prevenirse contra esos trabajos de zapa.

Ellos dos trabajan en estos asuntos á última hora de algunas noches, y se dice que los alardes de sinceridad tienen por esclusivo objeto evitar las exigencias de algunos prohombres fusionistas, que aspiran á traer á la cámara á sus amigos para, con la representación que dá siempre un grupo de diputados amigos incondicionales, resarcirse de los desaires que vienen sufriendo desde que se constituyó el actual ministerio.

El que consienta hoy el ministro de la Gobernación ciertos trabajos de los gobernadores, tiene por objeto, según los que ven las cosas con cierta reflexión, preparar los distritos para dar el triunfo á las candidaturas que á última hora designe el Sr. Gonzalez, de acuerdo con su jefe el Sr. Sagasta.

Los candidatos que cifran sus esperanzas en personajes de la talla de Martos, Vega Armijo, León y Castillo, Moret y Montero Ríos, van á sufrir algunas decepciones; sino todos los aspirantes la mayor parte.

El tiempo se encargará de corroborar estas que hoy son presunciones.

Otro de los asuntos del día es la manifestación obrera.

La escasez de trabajo, la paralización de muchas de las obras que estaban proyectadas, han producido un exceso considerable de braceros sin ocupación.

Hace tiempo que se presumía que uno de los problemas más grandes para el actual invierno sería la crisis obrera.

No se ha hecho mucho para ponerse á cubierto de los conflictos que esto pudiera provocar, y así que se vienen encima con todas sus proporciones.

Las manifestaciones de los últimos días habían carecido de importancia, pero la de hoy, sin revestir caracteres tumultuosos, revela por lo menos que puede este asunto provocar varios conflictos si el gobierno no pone remedio al mal.

Durante toda la mañana hubo en la plaza de la villa grupos de harapientos obreros que iban engrosando poco á poco.

A las doce ya había más de 200 y á la una el grupo le formaban como 400 obreros, que en actitud pacífica pedían al ayuntamiento que se les facilitase trabajo para poder llevar á sus familias el necesario sustento.

Apercibido el gobernador, les amonestó por medio de sus agentes, para que se disolvieran; y aquel grupo se dirigió entonces hacia la Puerta del Sol. Prevenido el gobernador de esto, había dispuesto que una compañía de guardia civil de Infantería y dos de agentes de orden público, sin más armas que las de ordinario, se situaran en las aceras y por parejas.

Cuando llegaron los obreros formando un grupo inmenso, pues con los curiosos y compañeros que se habían agregado en la calle Mayor se aproximaban á 1000, se encontraron con las precauciones indicadas y con que el gobernador les salía al paso.

El conde de Xiquena les exhortó á disolverse, haciéndoles presente los perjuicios que pudieran ocasionárseles si se dejaban guiar por manos ocultas é interesadas en tomarles como instrumento de sus planes, y ofreciéndoles que interpondría su influencia cerca del gobierno para que se emprendiesen obras y se facilitase trabajo á los que le necesitaban.

Distribuyó el dinero que llevaba en los bolsillos entre los que tenía más inmediatos, y el grupo fué poco á poco disolviéndose, renunciando á dirigirse á palacio, como era su propósito.

Como acontece en estos casos, no faltó alguno que profiriera palabras mal sonantes, y los agentes verificaron algunas detenciones, poniendo á disposición del juzgado de guardia á los detenidos.

Estos eran poco después puestos en libertad, y á las cuatro esa parte de Madrid recobraba su aspecto ordinario.

De política nada preciso. El gobierno está reunido en Consejo desde las seis; quizá se sepa algo positivo sobre la cuestión electoral, que es la que en estos momentos preocupa á todos.

GALLEGO.

**EXTRANJERO.**

**Estados Unidos.**—Según el informe que acaba de publicar la Asociación Americana Metalúrgica, los productos de fundición han sido en 1885 de 4.529.869 toneladas, ó sea 59.744 menos que en el año anterior. Durante el segundo semestre de 1885 hubo en la fabricación mucha más actividad que en el primero.

La existencia que á fines de 1884 era de 593.000 toneladas, llegó á 692.916 el 30 de Junio último; pero volvió á bajar en fin de Diciembre á 416.512 toneladas, habiendo 276 altos hornos encendidos y 315 sin trabajo.

De Nueva-York telegrafían que el día 30 de Enero hubo un choque entre los vapores *Servier* y *Noordland*, sufriendo este graves averías en popa, por lo que hubo que conducirlo á los docks, donde durará su reparación algunos días. El *Servier* regresó á Nueva-York, pero volverá á salir el 1.º después de reparar el deterioro de dos de sus planchas de proa.

El año último hubo en los Estados Unidos 10.637 quiebras que importaron pesos fuertes 124.220.000. En 1884 10.968 por pesos fuertes 226.343.000. En 1878, año de crisis como el de 1885, con 10.000 quiebras se llegó á pesos fuertes 234.383.000, y en 1881, buen año comercial, hubo solo 5.582 por pesos fuertes 81.156.000.

**Bélgica.**—El día 28 se verificó en Glons, ante una comisión de ingenieros franceses, la prueba oficial de una de las treinta excavadoras que la casa *Andriessens* y Compañía, de Lieja, está encargada de suministrar con destino á la perforación de una de las secciones del istmo de Panamá.

Este aparato llega á extraer una masa de ocho metros cúbicos por minuto en los terrenos más duros, y puede suministrar la carga de setenta wagones de diez toneladas por hora.

El gobierno belga está gestionando el establecimiento de una línea directa de vapores entre Amberes y los puertos de Méjico.

**Egipto.**—Según telegrama del Cairo al *Observer*, *Monkhtar Pachá* ha propuesto al gobierno inglés la formación de un ejército egipcio de 16.000 hombres que considerara suficiente para asegurar el arreglo de la cuestión del Suddán, y solicita que los gastos que demande sean pagados por Inglaterra,

puesto que esta no tendría que sostener un ejército propio de ocupación.

**Francia.**—Mr. *Sonnier* y otros cuarenta diputados presentaron el sábado una proposición á la Cámara pidiendo que se rebaje á 12 grados el tipo máximo de los vinos para el pago de los derechos sobre el alcohol. Los que presenten una fuerza alcohólica superior á 21 grados pagarán como alcohol puro y la tolerancia de 1 por 100 quedaría suprimida.

Los Arzobispos de París, Lyon y Tolosa han remitido al Presidente de la República una protesta contra las frases depresivas para el clero contenidas en la última declaración ministerial con motivo de las pasadas elecciones.

El vapor francés *Tamesi*, procedente de San Luis de Senegal y de Canarias con cargamentos de gomas, cueros y otros, se fué el día 28 á la costa en la isla de Oleron á causa de una espesa niebla, salvándose la tripulación. De Rochefort se disponía el envío de un remolcador para tratar de sacar el buque.

El buque no hacía agua.

**Alemania.**—Aumenta la oposición al proyecto de monopolio de la venta de alcoholes por el Estado. Los dueños de fábricas de destilación indican que sus pretensiones serán muy elevadas, aspirando algunos de ellos á una subida de 20 por 100 sobre los precios actuales.

**Ecuador.**—Se supone que el Cotopaxi está en erupción, pues dicen de Guayaquil con fecha 14 de Enero que por aquellos días caía en diversos puntos una verdadera lluvia de tierra y cenizas, que coincidía con grandes ruidos subterráneos y ligeras sacudidas; pero no se tenían noticias concretas, á causa de la interrupción del telegrafo.

Se dice que se ha firmado una alianza entre todos los Estados de América Central, con excepción de Nicaragua.

**Inglaterra.**—La escuadra inglesa del Mediterráneo á las órdenes del vice-almirante Lord John Hay se compone de veinte buques de varias clases, tripulados por 5.000 hombres y armados con 125 cañones, algunos de ellos del mayor calibre conocido.

Forman esta flota el buque almirante *Alexandra*, acorazado de doble hélice con 12 cañones; el *Dreadnaught*, acorazado de torres, de doble hélice, con 4 cañones. el *Nep-tune*, acorazado de torre; con 12 cañones; el *Orion*, acorazado de doble hélice, con 4 cañones; el *Superbe*, acorazado de hélice, con 16 cañones; el *Thunderer*, acorazado de torre y doble hélice, con 4 cañones; la corbeta de acero *Carysfort*, con 14 cañones; los cañoneros *Albicorn*, con 4 cañones; *Condor*, con 3; *Coquette*, con 4; *Cygnat* con 4; *Falcon*, con 3; *Grappler*, con 4, y *Starling*, con 4; los sloops *Delphin* con 4; *Gannet*, con 7 y *Mermir*, con 8; y por fin, los avisos *Heli-con*, con 2, é *Íris* con 10 cañones.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**El Sr. D. Andrés Martínez Nieto**, Interventor de Hacienda pública de esta provincia, ha sido trasladado á Bilbao con igual destino.

**Ha sido nombrado, por la junta de capitanes de la marina mercante**, para formar parte de la comisión encargada de formar los aranceles y determinar el número de prácticos que han de ejercer en este puerto el capitán, D. José Quintana, y prácticos para formar parte de la misma comisión don Aquilino Solar y D. José Esteban López.

**El día 31 del pasado mes de Enero** se cometió un robo en la secretaría del ayuntamiento del valle de Toranzo, llevándose los ladrones 705 pesetas.

**Se ha denegado á la diputación provincial** la autorización solicitada para tomar á préstamo y bajo determinadas condiciones, cierta cantidad con objeto de atender á las necesidades que pudiera imponer una nueva epidemia cólerica.

**El día último del pasado mes de Enero** se incendió en el pueblo de Torres, próximo á Torrelavega, la casa y pajar de doña Carmen Santivañez de la Hoz, lográndose dominar el fuego á las ocho horas de incesante trabajo, merced á los auxilios prestados por la guardia civil y los vecinos de aquel pueblo.

**En la sección primera de esta audiencia** se vió ante ayer la causa contra Carlos Leon, por hurto, solicitando el ministerio fiscal se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y la defensa la absolución.

En la segunda la causa contra Adolfo Ruiz, por lesiones, solicitando el fiscal la imposición de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y la defensa la absolución.

**Desde mañana por la noche** comenzarán á prestar servicio los empleados nombrados por el ayuntamiento para la administración del impuesto de consumos.

**Con motivo de las modificaciones** que ven á introducir en las oficinas de Hacienda pública, se cree que serán declarados cesantes algunos de los empleados que prestan sus servicios en esta provincia.

**Al dar, en nuestro número de anteayer**, cuenta de los nombres de los individuos elejidos para formar la junta directiva del Club de Regatas se puso equivocadamente para el cargo de contador D. Ramón Arca en lugar de D. Ramón Haro.

**El vapor-correo mejicano Tamulipas** salió de la Habana con destino á la Coruña, y este puerto, en la tarde del 31 de Enero próximo pasado.

**A las diez de la mañana del día 31 de Marzo** se enajenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Rivamontan al Monte varias fincas embargadas, en el pueblo de Hoz, al prófugo Evaristo Manco para pagar con su producto 1.200 pesetas á su convecino Manuel Llano, que en calidad de suplente sirvió por él cuatro años en el ejército.

**En el día de ayer salieron de nuestro puerto** los vapores españoles *Isla de Panay* y *Ciscar*.

**Durante el mes de Enero** entraron en el puerto de Castro-Urdiales 20 buques, con un total de 4.518 toneladas, y se despacharon 19; con un total de 3.598 toneladas.

**SECCION MERCANTIL.**

BURDEOS 31.

**Cafés.**—Se han colocado 70 sacos Guayra cribado á 75 francos los 50 kilos en depósito; 20 sacos, sin cribar, á 53 frs.; 25 sacos, también sin cribar, pero muy buena clase, á 62 frs.

**Cacaos.**—Solo sabemos una venta de 20 sacos Puerto-Cabello á 170 frs. los 50 kilos en depósito.

LONDRES 30.

**Granos.**—Ha nevado copiosamente y los campos están cubiertos. La tierra queda en buen estado de humedad y puede decirse que el trigo ha nacido en las mejores condiciones.

Las ventas de trigo en Londres han sido muy moderadas; los molineros no toman sino lo necesario para surtir sus atenciones del momento. En los mercados de las provincias los negocios han sido también muy limitados pero se han sostenido los precios. La actitud belicosa de Grecia coincidió con la escasez de llegadas de trigo extranjero á la costa, y los vendedores pretendieron subir los precios, alcanzando una subida de un penique, especialmente los trigos de la India. Después del martes, las noticias más pacíficas, hicieron perder la subida, quedando el mercado muy paralizado.

El único cargamento de trigo llegado á la costa procedía de Walla-Walla, y se vendió á 32 chelines 9 dineros las 500 libras. Por llegar se vendieron varios cargamentos de California y de la India, no habiéndose podido contratar otros por las exigencias de los vendedores. La cantidad de trigo y harina á flote con destino al Reino Unido consiste en 1.828.000 cuarteras, esperándose la inmediata llegada de varios buques.

Las noticias de Francia no ofrecen variación, los labradores no presentan sino pequeñas partidas á la venta y los molineros compran al día, sin embargo, en los pocos negocios que se han hecho, se han sostenido los precios.

En Bélgica y Alemania los mercados continúan firmes y los precios sin alteración.

En América han subido los precios de 2 á 4 centavos en bushel, particularmente en los negocios á entregar, cerrando la semana con aspecto de calma.

Los embarques durante la semana han sido de 66.500 cuarteras en la costa del Atlántico, y 50.000 en California.

**Harina**, se embarcaron 78.500 sacos en el mismo periodo; la existencia en los depósitos y elevadores de los ferro-carriles es de 56 millones de bushels, contra 42 millones el año anterior.

**Cotizamos**: trigo inglés á 29 chelines 7 peniques cuartera. Walla-Walla 32 chelines. El maíz tiende al alza, particularmente

el americano. Los tenedores de conocimientos de buques en viaje sostienen firmemente los precios, habiéndose pagado los de América en viaje directo para Londres á 19 chelines 9 peniques cuartera, con opción al Reino Unido, 20 chelines 9 peniques, y varios cargamentos del Danubio á 20 chelines 7 y medio peniques. Se embarcaron en América 101.500 cuarteras habiendo á flote con destino á Inglaterra 288.000 cuarteras.

Las existencias en los depósitos y elevadores ascienden á 86.000 bushels.

Paris 31 de Enero.

El deshielo comenzó el lunes y ya se han fundido las nieves en todas las regiones, creciendo algunos ríos lo bastante para interrumpir la marcha de algunos molinos.

Por el día el tiempo es bueno y suave, los caminos están poco practicables, y no han podido reanudarse las labores.

A pesar de los sucesivos cambios de temperatura, los trigos, centenos y demás sembrados ofrecen buen aspecto.

Estos bruscos cambios no son de temer mientras el sol no tome más fuerza. El viernes se iniciaron las lluvias en muy distintos parajes, pero hoy reina en París un tiempo magnífico.

Los arribos y ofertas por muestras siguen limitados en las plazas de provincias. Los precios de los trigos acusaron gran firmeza y no parece posible un retroceso porque los cultivadores están resueltos á no vender á precios más bajos que los actuales, debiendo añadirse que los molineros se reatren de comprar sobre todo por falta de actividad en la venta de harinas. La cebada y avena conservaron igualmente en las semana una tendencia firme.

El centeno y el alcañal, poco solicitados, denotan flojedad.

En muchos centros se atribuye, mal ó bien, la gran firmeza en los precios de los dueños, á las compras hechas por un importante abastecedor del ejército, de lo cual no puede quejarse el cultivo, antes bien sería de desear que todos ellos se viesen obligados á suministrar solo los del país.

En este orden de ideas vemos con gusto que el nuevo ministro de Marina acaba de manifestar al de Agricultura que se ha hecho una revisión de los pliegos de condiciones para el suministro de los trigos necesarios á la marina; de suerte que en adelante se harán todos con trigos de Francia.

La comisión encargada de examinar las nuevas proposiciones presentadas sobre el aumento de las tarifas arancelarias sobre los productos agrícolas se reunió el miércoles, resolviendo ocuparse solamente de la cuestión del maíz hasta que el ministro de Agricultura pueda presentar los demás datos que se le han pedido.

El viernes cinco de Febrero, oirá á los representantes de las fábricas de destilación, de almidones y féculas de maíz y de patata.

Los negocios en trigos no han tenido ninguna animación en nuestro mercado del miércoles. Los tenedores mantuvieron sus tipos, pero los pedidos de las fábricas son casi nulos, por lo cual ningún cambio tenemos que notar en los precios.

Los trigos de molienda valieron de 20, 25 á 22 francos los 100 kilos en la estación de París.

Los buenos trigos blancos de Bergues se sostenían de 22'50 á 23 francos en la misma estación.

El cultivo pedía de 20'25 á 21'50 los 100 kilos puestos en las fábricas. Los precios de los trigos exóticos también sin variación, cotizándose el disponible:

Australia 23'65 los 100 kilos brutos incluso envase en Boulogne, según mer; California; 22'75 los 100 kilos netos con envases del comprador ó alquilados, Havre ó Dunkerque;

Bombay—Club número 1.—21 francos los 100 kilos brutos en almacén;

Koenigsberg 21 francos los 100 kilos netos, telas alquiladas, Ruau;

Plata ordinarios, 21 francos idem, Dunkerque.

A entregar se pedía por Bombay—Club número 1.—nueva cosecha, embarque de Marzo á Mayo, por vapor, esperado hacia Junio ó Julio, 22 frs. los 100 kilos brutos en almacén, entregado en el Havre.

Los Bombay rojos tiernos á 21'40 en las mismas condiciones.

El centeno sin demanda activa se cotizaba de 13'75 á catorce frs. los 100 kilos.—Las buenas cebadas, muy solicitadas para embarcar á Inglaterra, se cotizaron entre 17'25 y 19 francos.

He aquí, respecto á los trigos, el movimiento de los mercados de provincias.

Alza á . . . . . 25 mercados.  
Firmeza á . . . . . 4  
Sin variación á . . . . . 77  
Baja. . . . . 6

Total 112 mercados.

En nuestros puertos de mar las operaciones permanecieron encalmadas; en Marsella las ventas de la semana se elevaron á 35.500 quintales contra 21.050 de la anterior.

Las importaciones fueron de 36.000 quintales contra 51.097 y la existencia en los Docks de depósito es de 408.391 quintales contra 400.144.

En Bureos el trigo del país valió á 17'50 francos los 80 kilos y los rojos de América disponibles á 18'75 los 80 kilos.

La harina se cotizó de 31'25 á 34 francos los 100 kilos.

En Nantes los precios siguen á 20'50 los 100 kilos trigo; y la harina de 43 á 46 los 157 kilos sin variación.

Un vapor ha pasado el estrecho de los Dardanelos con rumbo á Marsella.

Los precios de las harinas de consumo que habían permanecido estacionarios desde el 30 de Noviembre, sufrieron un franco por saco el martes último, cuya pequeña alza no ha bastado á imprimir actividad en la venta.

La marca Corbeil está hoy á 50 francos. Los demás se cotizan:

Escogidos de 49 á 52 francos.  
Primeros de 48 á 49  
Buenos de 46 á 47  
Ordinarios de 44 á 45  
por saco de 157 kilos.

En suma los negocios han sido muy limitados en la semana en el mercado de las harinas. Doce marcas sin que se haga nada como no sea en lo corriente del mes que se ha cotizado fácilmente de 53'50 á 54 francos, mientras que para las demás fechas disminuyen de 25 á 50 céntimos.

El alza exagerada del corriente mes impelida por algunos especuladores á la expectativa de la liquidación de fin de mes, ha producido por consecuencia, según lo habíamos previsto, aumento de arribo á nuestro mercado, y se espera un movimiento de baja así que se liquide el descubierta de Enero.

Aprovechándose del impulso dado al corriente de mes por la especulación, los molineros de Bélgica, ó mejor dicho sus agentes en Francia, expedieron á París fuertes cantidades de harina, y la existencia que tendremos que consignar el lunes próximo, acusará indudablemente un aumento muy notable.

Sea lo que fuere, esa alza facticia no modifica en nada nuestras apreciaciones anteriores y consideramos poco prudente interesarse en el sentido del alza, hasta el fin de la campaña.

El trigo del mercado de París ha estado en calma cotizándose;

Corriente 21'75;  
Marzo Abril de 21'75 á 22.  
Cuatro meses de Marzo, 22'25 á 22'50.  
Cuatro de Mayo de 22'75 á 23 francos.

El centeno sigue sin demanda.  
Corriente á 14 frs, al mes proximo á 14 frs, á 4 meses de Mayo 14'40 á 4 de Mayo 14'75.

La avena conservó su tendencia firme, cotizándose lo consiento y el mes próximo 17'65 cuatro meses de Mayo de 18 á 18'75. Cuatro meses de Mayo de 18'25 á 18'50.

ALCANCE TELEGRÁFICO-POSTAL.

LONDRES 1.º

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 55'56. Después 55'81.

LONDRES 1.º

Se asegura que la base de la política del nuevo gobierno, sobre la cuestión irlandesa, será el establecimiento de un Parlamento especial para Irlanda, con residencia en Dublín, el cual entenderá de todos los asuntos de exclusivo interés para aquella isla, pero afirmando al mismo tiempo el principio de la integridad del imperio británico y los derechos de la corona.

LONDRES 1.º

Se asegura que el gobierno griego ha resuelto seguir los consejos de Gladstone y no comenzar las hostilidades contra Turquía mientras no haya una agresión por parte de ésta.

NUEVA YORK 1.º

Las últimas noticias de Panamá dicen que se advierte cierta efervescencia en los Estados Unidos de Colombia, siendo de temer que estalle una nueva insurrección.

PARIS 1.º

El príncipe de Montenegro ha salido de esta capital dirigiéndose á San Petersburgo.

LONDRES 1.º

La escuadra inglesa llegará hoy al puerto de la Canea, capital de la isla de Creta, donde se hallan ya varios buques de guerra austriacos é italianos.

Según las últimas noticias de Creta recibidas por el gobierno otomano, no es verdad que hayan ocurrido allí nuevas manifestaciones á favor de la anexión de dicha isla á Grecia.

Añade que reina completa tranquilidad el aquel país.

PARIS 1.º

El Presidente de la República se ha limitado á entregar al ministro de Cultos la protesta que le dirigieron los arzobispos de París, Lyon y Tolosa, contra la última declaración ministerial sobre el clero francés.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLANTICO." Madrid 2.—11 M.

La importante rebaja de derechos de introducción de las harinas españolas en Cuba empezará á regir desde 1.º de Abril próximo. Adelanta la coalición electoral republicana.

Madrid 2.—7 T.

Se han inaugurado las sesiones de los navieros y consignatarios acordándose que se celebrarán cinco reuniones para discutir los siguientes puntos: Organización de la marina mercante. Puertos de comercio. Reformas sanitarias. Reforma de las ordenanzas de Aduanas y tarifas de derechos consulares.

Paris 2.—7 N.

El Presidente del Consejo de ministros presenta á la Cámara de diputados un proyecto de ley aprobando el tratado concluido entre Francia y la reina de Madagascar, y otros dos relativos al convenio con Alemania y al tratado con la República de Santo Domingo.

Madrid 3.—0-80 M.

Han comenzado las sesiones de los representantes de los navieros, habiéndose tratado en la de hoy de la organización de la marina mercante, imperando la idea de desligarla completamente de la marina de guerra.

En la sesión de mañana se tratará de la organización de los puertos comerciales, del practaje, valizamiento, etc.

COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Billetes hipotecarios de Cuba', 'Acciones de ferro-carriles del Norte', etc.

BOLSIN.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 interior' at 57'10.

MEDICINA INDOCTA.

Ars longa, vita brevis. No hará más de dos semanas, que llegándome yo á cierta casa á preguntar por una señora que estaba enferma, me dijo la portera:—Pues anoche tuvo treinta y nueve y dos dñimas.

Oirlo, retroceder hasta salirme, no del por-

tal, sino de la acera, derribar á una lavandera que iba á entregar, y exponerme y exponerla á ser atropellados por el tranvía (al que nunca encuentro sino cuando distraído me meto entre los rails) todo fué obra de un instante.

Después, pasado ya el susto, quedé sumido en hondas reflexiones.

Y aquella noche dejé reposar sobre mi mesa al gran Jaccond, sin emprender el cotidiano viaje á través de sus sabias páginas.

—¿Para qué?—me dije.—Hé aquí que, aún recogido ese dato, yo no sé lo que tiene esa señora, y hé allí que aquella zafia mujer, cuya única ciencia parecía la de decir todo al revés á quien la llega á preguntar algo, conoce quizá la dolencia de su ama, y sigue paso á paso las fases y periodos, el ciclo de la enfermedad.... (Díos mio! ¿dirá también ciclo?) Oh! sí: ella ha dicho lo de treinta y nueve y dos dñimas con el acento de convicción de quien conoce la importancia del síntoma, de quien sabe que aquello no puede ser síntoma sino de una sola especie nosológica... (¿Esto si que no sabe decirlo!... al menos tan de prisa como yo.)

—Esto es horrible—añadí.—Yo no he sabido decir en casa de qué está mala nuestra amiga, porque nó, porque no me atreví á entrar en aquel santuario de la ciencia en cuyo dintel se sabía ya aquello; y mi madre irá allá esta tarde, y preguntará á la portera, y esta le dirá:—Señora, ¿qué ha de tener con lo que subió anoche el temperamento? ¡Una tifloia!

Y en casa me dirán que en qué he gastado el tiempo y el dinero, y que si en vez de irme al teatro en Madrid, me hubiera estado sobre los libros, y que esto y que lo otro...

Decididamente esto es horrible.

Y si fuera sólo la portera del número 14! Pero pasa lo mismo con la del 16, y con la del 18, y con la señorita del principal, y con el empleado del segundo; y con la aguadora de todos los pisos!... Digo no, que ya no hay aguadoras... Pero pasará, pasará, no les quepa á ustedes duda, con el mismo caño de la instalación de la cocina.

(Díganme ustedes, y perdonen: ¿porqué se llama instalación á una cosa que ya se ha instalado? Por la misma razón que se llama conferencia á una lección que todavía no se ha dicho ¿verdad?... Quedo enterado, muchas gracias.)

Pues sí, todo el mundo es hoy médico. Pero no médico así como se quiera, sino médico alemán, permitásemle el adjetivo.

No es ya aquello del reparo en la boca del estómago, ni lo del impuesto de las cinco grasas; no es ya la medicina casera, sino la nueva, la recién acabada de coger, la reguerec temando, los métodos más nuevos y más alemanes. Eso es lo que posee todo el mundo.

Hay, sin embargo, entre estos médicos de nacimiento predilección marcada por ciertos remedios y determinados procedimientos.

¿Qué persona que en algo se estime no tiene una ocasión al día de tomar un poco de acónito, un poco siquiera, un poquito por no desairar?

¿Cuál de mis hermanos en delgadez está libre de que le encajen esto en el primer salón donde se descuelgue:—Le encuentro á Vd, muy débil. ¿Porqué no toma Vd. el aceite;

Esto de saber medicina es hoy detalle de elegancia hasta en las señoras. Lo cual es horrible para nosotros los señores, porque cuando aquellas no manejaban más que la ciencia casera todo estaba reducido, en este caso de la debilidad por ejemplo, á tomarse con gana ó sin ella un caldo ó una copa de Jerez, que después de todo nunca están de sobra. Pero encájese Vd. hoy, y á lo mejor en plena digestión, unas cucharaditas del aceite ó unas gotas de la tintura....

Porque los elegantes de veras no se limitan á recomendarlo, sino que añaden á continuación:—Yo lo tengo, le daré á Vd.—

También priva mucho la Hidroterapia bajo todas sus formas. Oír: voy á tomar una ducha es ya tan frecuente como oír: voy á tomar el sol.

—Se las han mandado á V. ¿eh?

—Cá, nó: yo no necesito médico. Todas las primaveras las tomo, y me vá muy bien.

Muchos creen que el abrir al público un establecimiento de Hidroterapia es como abrir un Circo ó un Café cantante. Es un sitio más donde ir á matar el rato.

Entre esos médicos de afición existe además la misma división que entre los de verdad. Los hay alópatas y homeópatas, con más una tercera clase inventada por ellos, que es la de los eclécticos.

Pero ninguno más notable que un señor, el único que lo parecía en la casa donde con varios condiscípulos me hospedaba yo una vez. Yo no se como se arreglaba aquel hombre, pero no pasaba día sin que hallara manera de hacernos tragar á todos uno ó dos globulitos de los que con el mayor pulso y esmero sacaba de una primorosa cajita homeopática. Lo mismo se los encajaba (amunque no los mismos) al que le dolían las muelas que al que le apretaba una bota ó al que no había tenido carta de la novia. Era atroz.

Otros dán la preferencia á los medios higiénicos como agentes terapéuticos, y no es cosa del otro jueves ver á un febricitante, lívido, con las uñas como pétalos de violeta, convulso, perdido, tomar á buen aire por la Concepción arriba... —Esto con un buen paseo, fuera!—va diciendo muy serio.

Y no parece sino que lo dice por la lengua, que, en efecto, cada vez la lleva más afuera... ¿Y al que le entra la manía de la anemia, y en el espacio de media hora pide sucesivamente en el café dos leafteacks, un vaso de leche con españoles, una tortillita y unos pasteles, con cucharadas del aceite en los intermedios?

¿En qué se distingue hoy al médico de los demás interlocutores en la conversación sobre un enfermo? Pues solo de una manera: siendo médico. Por lo demás el tecnicismo científico es hoy del dominio de todos, hasta de las clases menos técnicas de la sociedad.

Ved, si nó, cómo se despedía de un amigo suyo un guarda de consumos, días antes de empezar el cólera: —Adiós, y ya lo sabes; nada de miedo, pero mucho cuidado con los ingesta.

Con esto del cólera, ha habido cosas atroces. Pescaron la especie de que el aguadiente tenía algo que ver en el asunto, y ¡ahí te va eso! Y ahí está esa señorita que casi tomaba á mal el que se la ofreciera al fin de una comida una gota de Chartreuse, tomando la mañana como un peón del muelle, y la tarde y hasta la noche, y contrayendo inevitablemente una gastralgia vitalicia.. cuando no el cólera mismo.

Y qué hablar de microbios todo el mundo, lo mismo, lo mismo ¡lo mismo que si supieran lo que decían!

Y ¿saben ustedes quién tiene la culpa de esa Medicina, digo, de esa enfermedad que padece hoy todo el mundo? Pues yo creo que, sinó toda, mucha culpa les cabe al menos á esos señorones del protomedicato que se ponen á discutir en los periódicos políticos ó noticieros, y no en los profesionales, los problemas de la ciencia y los procedimientos del arte...

¿He dicho algo?

M.

SECCION MARITIMA.

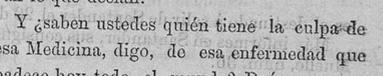
Los 1660 sacos Cemento que descarga la polacra "José Ron" son para D. Saturnino Regatillo.

DEPOSITO DE ENCERADOS. SE VENDEN Y ALQUILAN MUELLE 31.

DUELAS DE ROBLE

Cuarenta millares de Extra Heavy 5 piés, de Nueva Orleans, disponibles.

Harrison y Turner



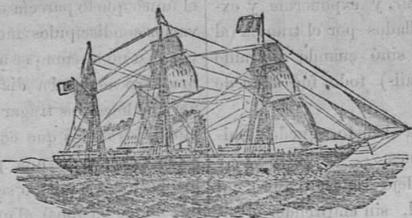
VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El vapor-correo TAMAUZIPAS saldrá para LIVERPOOL hacia el 12 del corriente.

Admite pasajeros. DARÁ MÁS INFORMES: El agente general de la Compañía en España, Angel del Valle. l-m-v-r

GRANDES DEPOSITOS DE CARBONES, HARRISON Y TURNER. MUELLE, 31.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE 

Cádiz los días 10 y 30	} DE CADA MES.
Santander » 20	
Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**VERACRUZ**

es el destinado a salir de Santander el 20 de Febrero.  
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

**ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.**

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPECHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

**MAQUINARIA.**

**COCINAS.**

**HERRERIA.**

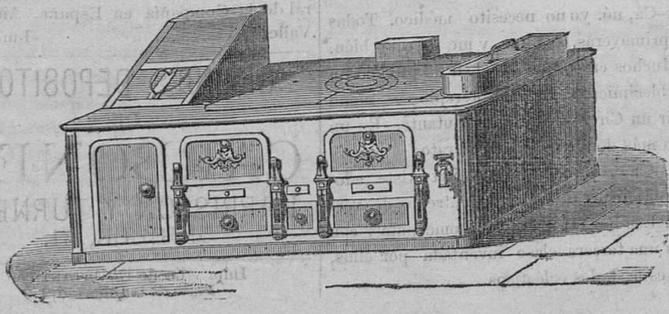
**FUNDICION**

**APARATOS**  
HIDROTERÁPICOS.

**LATONERIA.**

**CORCHO É HIJOS.**

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el día, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte a quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

**HIGUERA Y BLANCHARD.**

17.—BLANCA.—17.

**CAMISERIA,**

**GORBATERIA,**

**ALFOMBRAS.**

**NOVEDADES**

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

**F. FONS.**

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.

Papiers.—Labells.—Pens.—Pencils.—Inks.

**EL ATLANTICO.**  
**PERIODICO DIARIO.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

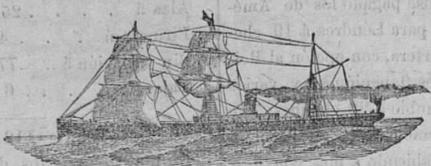
Capital, 5 ptas. trimestre.—Fuera de la capital, 5'50 id.—Europa y Antillas, 10 id. (oro).—Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

**IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.**

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne a las citadas artes a que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran a los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose a los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BREST,**

CAPTAN BODIN.

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadalupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaenel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**COLOMBIE,**

CAPTAN BAQUESNE.

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BREST,**

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES,**

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colón, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terro y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán procurarse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Pucierre.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, a fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo, arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje, y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los señores:

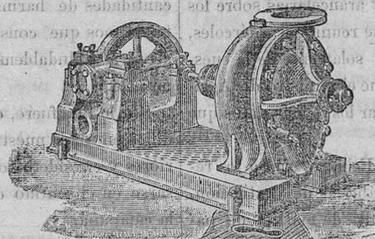
En Madrid, a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Alcalá, 60.

En Santander, a D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sierra, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.